

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A., CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL
DIECISÉIS.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril de dos mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas situadas el Edificio Trade Building, Torre B, piso 5 en la oficina 546 de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía EMPACADORA DE TUNIDOS TUNAPAC S.A., con la concurrencia de:

- a) La compañía española ALBAFRIGO S.A debidamente representa por la Abogada Corina García Vera, quien comparece mediante Carta Poder otorgada por el Sr. Ignacio Lachaga en su calidad de Consejero Delegado de la compañía, propietaria de 244.000 de acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$1,00 cada una,
- b) La compañía ALBACORA S.A. debidamente representada por la Abogada María del Carmen Rugel Armendáriz, quien comparece mediante Carta Poder otorgada por el Sr. Ignacio Lachaga en su calidad de Consejero Delegado de la compañía, propietaria de 1,901,000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Preside la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, en calidad de Presidenta ad hoc, la Abogada María del Carmen Rugel Armendáriz y actúa como Secretario de la Junta la Sr. Francisco Javier Muñoz Álvarez. Se deja constancia que las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de compañías. Una vez constatado el quórum reglamentario la Presidenta ad hoc Ad-Hoc declara instalada la sesión con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015;
- 2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015;
- 3. Conocer y aprobar el informe de los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015;
- 4. Conocer y aprobar el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2015;
- 5. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario y de los Auditores Externos para el período fiscal 2016.

Inmediatamente, la Presidenta ad hoc ad hoc de la Junta declara legalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía y dispone se pase a tratar el PRIMER PUNTO de orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía durante el ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015.

Toma la palabra la abogada Maria del Carmen Rugel Armendáriz, quien procede a dar lectura del informe del Gerente General de la compañía, señor Francisco Javier Muñoz Álvarez, sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio anual del año 2015. Una vez leído el informe del Gerente General, los accionistas resuelven aprobarlo por unanimidad.

Posteriormente, se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO** de orden del día, esto es, conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía, señor Sergio Aquino Bazán, el cual, una vez leído, se lo pone a consideración de los accionistas, quienes por unanimidad resuelven aprobar el informe del Comisario.

Inmediatamente se pasa a conocer el **TERCER PUNTO** de orden del día, conocer y aprobar el informe de los Auditores Externos, PKF Accountants & Business Advisers, sobre el ejercicio económico que va desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015. Los accionistas de la compañía, luego de analizar el informe presentado por los auditores externos, **RESUELVEN** por unanimidad aprobarlo.

A continuación la Presidente ad hoc ad hoc de la Junta, pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** de orden del día y pone a disposición de los accionistas el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, comprendidos dentro del ejercicio económico del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2015, documentos incorporados a las carpetas entregadas a cada uno de los asistentes para su conocimiento y estudio.

Los accionistas luego de revisar y analizar estos documentos resuelven aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2015 y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al mismo ejercicio económico, el último de los cuales arroja pérdida para el ejercicio fiscal del 2015 de SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO CON 03/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 75,218.03).

A continuación se procede a tratar el **QUINTO PUNTO** de orden del día, referente a la designación del Comisario y Auditores Externos para el periodo fiscal 2016, al efecto los accionistas deciden por unanimidad nombrar al Sr. Sergio Aquino Bazán como Comisario para el periodo fiscal antes referido y como Auditores Externos a la firma PKF Accountants & Business Advisers.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta ad hoc de la Junta, siendo las 11H00, concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leído a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 11H45.

Quedan incorporados al expediente de la presente sesión de Junta General de Accionistas, los siguientes documentos: los informes del Gerente General y Comisario de la compañía, el informe de la auditoría externa, y, el balance general el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico anual del 2015 y una copia certificada del acta. Para constancia del contenido de la presente acta, la firma los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta ad hoc ad-hoc y el Secretario de la Junta.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general, junto con la Presidenta ad-hoc y el Secretario de la Junta:-



CORINA GARCÍA VERA

POR: ALBAFRIO S.A. (ACCIONISTA – CARTA PODER)



MARÍA DEL CARMEN RUGEL ARMENDÁRIZ

POR: ALBACORA (CARTA-PODER)

PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA



FRANCISCO JAVIER MUÑOZ ÁLVAREZ

SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

GERENTE GENERAL